

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4586.

Suscripcion en Córdoba.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Fuera de Córdoba.
Por trimestre. 28 rs.
Por un mes... 12 rs.

Miércoles 8 de Noviembre de 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA

Carta vigésima primera.

Continuacion.

Comenzando ahora, aunque en esta tracción, pasan revista a los Duques de Florencia y a los Grandes Duques de Toscana, hallamos primero a Juan de Médicis, que alzándose en alas de su propio crédito, contra la opresión del pueblo, y estableciendo una distribución de impuestos mas equitativa que las anteriores, echó los cimientos del poder de su casa. Fué Gonfalonero en 1421. Su hijo Cosme, desterrado y proscribo por intrigas del Rinaldo Degli Albizzi, se distinguió y a por el fausto, de su porte, que le suscitó el odio de sus émulos, pero fué llamado a Florencia un año después y su apellido con el glorioso título de Padre de la Patria, gobernando durante treinta años con exquisita prudencia, siguiendo esa política que hoy se dice personal, de la que podríamos citar mas de un ejemplo, fuera, se entiende, de nuestra pobre España. Ya todavía se daba el nombre de República lo que cada vez se acercaba a una Monarquía, y una bien organizada. Monarquía, logrando Cosme que sus nietos Lorenzo y Julian, hijos de Pedro, que lo era suyo, fuesen proclamados en plena asamblea pública Principes del Estado.

Pedro I sucedió en 1464 a su padre Cosme, viviendo tan enfermo que nada notable pudo hacer y murió en 1490, oscurado por aque y por su hijo Lorenzo el Magnífico subió al trono a los 24 años de edad para gobernar un pueblo turbulento y una nobleza llena de ambición, asegurando el poder, sin embargo de las desventajas, con su habilidad y elocuencia, su abilidad y conducta generosa, que pueden servir de modelo a muchos principes. Tan valiosas condiciones tornaron en provecho suyo los amos de los florentinos, después de la conspiración de los Pazzi que intentaron en 1478 asesinarle en la Catedral cayendo solamente su hermano Julian herido de muerte y salvando a Lorenzo prodigiosamente por la sacristía en donde vimos entrar al Capuchino en esta misma tarde. Así es como Florencia perdió juicemente sus antiguas libertades, bajo aquel verdadero soberano, que hizo elevar a su hijo segundo, Juan, (después el gran Pontífice Leon X) a la dignidad cardenalicia, cuando solo tenía 13 años, favor inaudito del Papa reinante a la sazón, pero mercedo de la parte de

un Principe que tenía siempre abiertos sus palacios y sus jardines a los sabios y a los artistas, y a los Florencia el espectáculo gratísimo del homenaje que prestó a la inteligencia humana, y de sus mayores glorias, no tan espléndidas, sin embargo, como aquella que el catolicismo otorga a la briatura racional en determinadas circunstancias, mirando en ellas cuando es de los límites de la comun medida la obra mas preciosa del Criador.

Pedro II, hijo mayor de Lorenzo, sucedió a este, pero perdió el amor de los florentinos porque aceptó las condiciones vergonzosas que le impuso Carlos VIII, y fué desterrado con sus hermanos Juan (Leon X) y Julian. Sus bienes fueron confiscados, los ricos tesoros acumulados por su familia, caudales magníficos, manuscritos preciosos, estatuas antiguas, todo fue saqueado y devastado, y él se refugió en Carlos VIII había exigido de Florencia cien mil escudos de oro en el plazo improrogable de veinticuatro horas; y pasadas éstas sin que la ciudad pagase la suma referida, amenazaba de llevarlo todo a sangre y fuego. Un fraile dominico, que reunía entusiasmos que le inspiraban la energía del mas inspirado patriotismo, fué a buscar al Rey y le habló con tanta entereza que le arrancó el perdón. Lástima grande que el monarca (tal era el nombre de este religioso) diera de algunas grandes virtudes, y de una elocuencia irresistible, más de atacar con su palabra poderosa el lujo de la época y otros vicios dominantes en Florencia por entonces, pensara en levantar sus ojos hasta instituciones y personas que debieron ser siempre inviolables para él, y hubiese con esto mantenido a su devoción al pueblo, que irritado le persiguió sin tregua hasta que murió públicamente en 1498! Ejemplo parlante, que enseña a ser hábil mas fácil vencer el nombre a los demás que alcanzar victoria de sí propio.

Estas escenas tuvieron lugar bajo la forma democrática restaurada en 1497 hasta 1502, en cuyo año, buscando los florentinos la estabilidad que rara vez acompañaba semejante gobierno, nombraron Gonfalonero perpetuo a un hombre de vida y Pedro Soderini, puesto que antes se renovaba cada dos meses, y en fuerza de las condiciones raras de aquel magistrado, logró mandar diez años, que fué mucho dudar, y al cabo de ellos los partidarios de los Médicis alzaron la cabeza y le forzaron a abdicar, no llevando ni el consuelo que merecían sus buenas obras, de una reputación inmaculada a juicio de sus inmediatos servidores y favorecidos, porque Maquivelo, el celebre republicano, que

conoció mejor aquellas que otro al- guo como Secretario del Estado, cuando perdió su destino, desahogado su bil, cual suelen muchos patriotas, contra su antiguo jefe, bienhechor, y amigo, simple, de falta de carácter, epigrama sangriento, el abate de la boca. La noche que mori Pier Soderini, el alma ando del infierno alla bocca; Mas Plauto de grado, anima sciocaba. El Che informo a un melindro del bambino.

Juan de Médicis, elegido Papa bajo el nombre de Leon X, poseyó naturalmente el poder de su familia en Florencia, adquirió el ducado de Urbino e invistió del poder supremo su sobrino Lorenzo II, pero murió a poco en 1509 se encontró el Pontífice como único descendiente legítimo de la línea masculina de la rama principal de su familia y de la nobleza de la ciudad. Cosme el Viejo, Disputos graves y antiguos, separaban esta rama de la de Lorenzo el Viejo, hermano de Cosme; lo cual fué un obstáculo serio para la sucesión, y Leon X por último designó a su sobrino el Cardenal Julio, para ponerle a la cabeza del gobierno, que desempeñó hasta ser elegido Papa en 1523, lo mandó el nombre de Clemente VII.

Las conspiraciones no cesaron del todo, y aprovechándose Nicolas Capponi y Felipe Strozzi de la toma de Roma por el Condestable de Borbón en 1527, trataron de dar la libertad a Florencia, como ellos decían y suele siempre proclamarse, al tiempo mismo que se trastornan las instituciones de un Estado, reemplazándose con el voto de una minoría a la multitud. Esta verdad, mi veces confirmada por la historia, se hizo patente en esta ciudad como en la antigua Roma, reservando la pretendida soberanía nacional a unos dos mil quinientos ciudadanos, y escluyendo irónicamente a mas de un millón de florentinos que vivían fuera de sus muros. ¡Diosa manera de entender el derecho, tantas y en tan pocas veces declarado imprescriptible por escritores antiguos y modernos de las escuelas radicales!

El obispo de Córdoba, Sr. D. Juan de Torres, ha sido nombrado por el Gobierno para ocupar el cargo de Gobernador de la Audiencia de Valladolid.

Seccion oficial

El Sr. D. Adolfo de Menaberrí, redactor de la Gaceta de Madrid, ha sido nombrado para ocupar el cargo de Jefe de la Sección de Noticias y Avisos de este periódico.

que resalte cantando en la Audiencia de Madrid, por haber sido nombrado Don Juan de Carballana, en su calidad de representante de la de Mallorca.

Seccion de noticias

NOTICIAS NACIONALES

Leemos en La Correspondencia del 5 de Mayo: Ayer ha corrido de nuevo, en los periódicos y en varios círculos de la capital, la noticia de que para el 15 del corriente se cantara en Madrid el 78.º aniversario hoy repetimos que el 78.º se cantara cuando el colera desapareció y que no puede ser el 15 que el 10 ó el 20 del actual. Existiendo una epidemia actual que ya en un estado de gran actividad, no puede dejarse estivo en que se han salvado gracias a los cuidados que se han prestado, y a la buena suerte que ha acompañado a los enfermos.

Ya ha publicado la municipalidad de Barcelona el estado general demostrativo de las cantidades invertidas por el Ayuntamiento para atender a los socorros de las familias pobres que han sufrido en el último trimestre de este año. El importe de los socorros es de 400,652 pesetas, de las cuales 290,652 pesetas corresponden a los socorros de primera necesidad, y 110,000 pesetas a los de segunda necesidad. El gasto de socorros en todos los conceptos ha sido de 64,294 pesetas 56 céntimos, al ser sobra en el presupuesto de 336,358 pesetas.

La fragata ligera, *Reina de España*, que se encuentra en el puerto de San Sebastián, ha sido nombrado para ocupar el cargo de Comandante de la misma, el Sr. D. Adolfo de Menaberrí, redactor de la Gaceta de Madrid, ha sido nombrado para ocupar el cargo de Jefe de la Sección de Noticias y Avisos de este periódico.

del término de Santa Susana varios efectos que según todos los indicios serían para la fabricación de moneda falsa y se hallaban cuidadosamente diseminados y ocultos. Precisamente el dueño de la casa estaba reclamado como monedero falso por el Juzgado del Pino de Barcelona.

Dice La Correspondencia del 5: El número de defunciones por consecuencia del cólera, ocurridas desde las ocho de la noche del viernes a igual hora de anoche, fué solo de 10.

Estas defunciones están clasificadas del modo siguiente: 4 hombres, 5 mujeres y un parvulo. De enfermedades comunes fallecieron en el mismo periodo 25.

El día 2 por la mañana quedó obstruido el túnel de la estación de Barcelona la gran campana de horas últimamente fundida y que fué bautizada con el nombre de Eufalia.

El 25 del pasado fué asesinado un hombre en Ubeda; tan rudo fué el golpe que recibió, que ni aun el Santo Oleo llegó a alcanzarle. El Juzgado de primera instancia está instruyendo la causa correspondiente.

El Sr. Giordano, hijo de un célebre médico italiano, ha dirigido al gobierno español una carta, en la que se ofrece a presentarse en los puntos invadidos por el cólera para emplear un tratamiento sencillísimo, y que ha dado seguros y maravillosos resultados siempre que se ha empleado.

El Sr. Giordano dice que no le importa sujetarse al mas severo castigo si los resultados no fuesen completamente satisfactorios.

En Roma en 1837 hizo desaparecer este método la epidemia del cólera, y su éxito se ha seguido siendo siempre eficaz.

Como el Sr. Giordano no hace un misterio de sus medios de curacion, los diremos, pues son sencillísimos. Se reducen a dar al enfermo cinco cucharadas de café de una bebilla preparada con una onza de lajo machacado primeramente en un mortero y mezclada después con cuatro onzas de buen vinagre. La primera cucharada la suela vomitar con el enfermo, y se le seguirán dando de minuto en minuto, hasta el número de cinco. Después se le dejara en reposo por espacio de cuatro horas, sin tomar alimento ni bebida.

Debemos consignar que el conocido Mr. Raspall emplea el ajo hace más de 30 años en el tratamiento del cólera y en el de otras varias enfermedades. Dice La Correspondencia del 5: Los rumores que han corrido sobre haber desaparecido en Paris un conocido banquero que ha estado por muchos años al frente de una de las principales sociedades de crédito de Madrid, son falsos, supuesto que personas respetabilísimas

que han llegado de Paris y que han tenido noticia de dichos rumores, se han acercado hoy mismo á nuestra redaccion para asegurarnos que el indicado banquero se halla tranquilamente en aquella capital entregado al manejo de los importantes asuntos que hoy penden de su actividad y conocimientos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 4.—El emperador Napoleon ha recibido en audiencia particular al primer ministro prusiano Mr. de Bismark. Este como está tarde con Mr. Galt en casa del ministro de Negocios extranjeros.

La corte partió el 12 para Compiegne. Londres, 4.—Dice el «Morning-Post» que la insurreccion de la Jamaica tiene por objeto emanciparse de la dominacion inglesa y restablecer allí una república de negros.

El «Times» dice que la conspiracion tuvo su origen en Nueva-York; que su centro directivo está en Haiti, y que el plan de dicha conspiracion abarca, además de la Jamaica, todas las islas de la India occidental inglesa.

El «Daily-News» duda que la insurreccion de que se ha tratado haya sido preparada.

Paris, 5.—El baron de Hu de Butembal ha sido nombrado senador.

Londres, 4.—Los negros de la Jamaica han tomado las armas y han atacado á los blancos porque recibieron una negativa de la autoridad al pedir á esta mayor asistencia de la que podia dar.

Los periódicos del Sur de América traen detalles de la rendicion de la Uruguayana á las tropas aliadas. Toda la guarnicion compuesta de seis mil hombres, así como las armas, pertrechos y embarcaciones menores quedaron en poder de las fuerzas aliadas, mandadas por el emperador del Brasil y el general Mitre. Esta victoria se creia que era la que definitivamente acababa con el poder del Paraguay ya vacilante y casi destruido por el ejército aliado.

Los acuerdos que se tomen en la conferencia sanitaria internacional, que ha de celebrarse en Constantinopla, no tendrá un carácter obligatorio para ninguna de las potencias que envíen sus comisionados á este Congreso. Es decir, que los gobiernos de cada nacion quedarán en libertad de aceptarlas ó desearlas. El objeto de esta conferencia será examinar las causas primordiales del cólera, puntos de partida principales; caracteres que en su origen, desarrollo y marcha presenta; medios prácticos para circunscribirlo, y aliviarlo en su origen si es posible, y en fin proponer cuantas ideas sean conducentes para librar á la humanidad de tan terrible azote ó amorrar sus estragos.

Los periódicos extranjeros han referido que á la presentacion de nuestra escuadra en Chile hubo un movimiento popular, que tuvo por resultado hacer preparativos de defensa y una reunion de comerciantes y banqueros, en la que se decidió que ninguna casa mercante de Chile negociaría las letras ni suministraría fondos para el socorro y abastecimiento de nuestros buques.

No sabemos si esta noticia será cierta; pero aunque lo fuese, nada debe im-

portarnos ni alarmarnos, porque el gobierno español en general, y el ministro de Hacienda en particular, tienen tomadas las medidas necesarias para que á nuestra escuadra no falte en ninguna circunstancia víveres ni dinero, y para ello no ha contado, ni era natural que contase, con los mercaderes ó banqueros de la nacion á la que se dirige exigiéndole una satisfaccion.

El célebre agitador Mazzini, que se ha presentado candidato á la diputacion en Génova, ha sido vencido por su competidor el marqués Ricci, pero solo por 16 votos de mayoría. En Nápoles todos los diputados elegidos, á escepcion de uno de ellos, pertenecen á la oposicion liberal.

Escriben de Florencia que el gobierno encontrará decidido apoyo en la nueva Cámara para el proyecto de ley de supresion de los conventos; pero que no le votarán algunos de los nuevos impuestos que se propone el ministro de Hacienda.

El gobierno ruso, siguiendo en su sistema de destruir el elemento polaco y católico en Polonia, ha mandado que la enseñanza religiosa, que se hacia en lengua polaca, se haga en adelante en lengua rusa.

Leemos en una carta de Paris: «El príncipe Napoleon volverá á Paris dentro de algunos dias; créese que será invitado á las fiestas de Compiegne, y ya se asegura que pronto volverá á encargarse de sus funciones de presidente de la comision de la esposicion universal. Hay una especie de razon de Estado que volverá su puesto al príncipe, y es que las comisiones de otros países no pueden ser presididas por príncipes mientras que la comision de Francia no tuviera un príncipe á la cabeza. En cuanto á una reconciliacion entre el emperador y su primo, no debe esperarse tan facilmente.»

En Nápoles siguen presentándose algunos casos de cólera aunque en corto número. Lo mismo sucede en Trieste. En Roma la salud es inmejorable á pesar de que las cartas de Italia digan que se notan en esta poblacion síntomas de la epidemia reinante.

El príncipe Napoleon ha escrito una carta resumiendo sus observaciones sobre Italia. El príncipe dice haber estudiado la situacion de la nueva dinastia y no duda en aconsejar que se ponga pronto remedio á los apuros financieros del país. Cree que las reducciones necesarias en el presupuesto se obtendrán amyorando el efectivo del ejército, renunciando por ahora á Roma y Venecia y ocupándose solo de nivelar los presupuestos.

La reforma judicial en Méjico camina con la misma rapidez que la organizacion política, administrativa y financiera. El emperador ha dispuesto para la pronta terminacion de los litigios pendientes que los escritos en papel blanco y no sellado como previene la ley, no sirvan de obstáculo á la continuacion del pleito, y ha nombrado además jueces de primera instancia suplentes para los juzgados mas recargados de negocios.

Una carta de un antiguo guerrillero español, establecido hace tiempo en Méjico, y que fué herido por defender al emperador Maximiliano, escribe á un ami-

go suyo, segun «La Esperanza», que allí los franceses lo dominan todo: los fieles servidores de Maximiliano, los que tomaron desde un principio las armas para derribar á Juárez y contribuir al triunfo de una causa que ellos creian la causa del orden, se han visto completamente defraudados en sus legítimas esperanzas. Todos los buenos mejicanos huyen de Maximiliano, porque no quieren servir á un gobierno que está colocando en los primeros puestos á hombres desacreditados y aborrecidos por sus ideas perversas y su depravada conducta.

El bey de Túnez ha dado una amnistia en favor de los comprometidos en la última insurreccion.

El gobierno mejicano ha anunciado oficialmente que no recibirá en los puertos de aquel imperio los buques que no estén provistos de los necesarios papeles firmados por los cónsules imperialistas.

El cólera continúa causando algunas víctimas en los barrios estramuros de Argel. A la fecha de los últimos partes sucumbian de cuatro á cinco personas diariamente.

Las últimas noticias de Smirna dan por completamente libre de la epidemia del cólera aquel país.

En Londres ha ocurrido una explosion terrible de un gasómetro en el barrio Rine Elm. El estruendo se ha oido á muchas millas de distancia. Ha habido muchos muertos y heridos.

La única variacion que ha sufrido el ministerio inglés por la muerte de lord Palmerston ha sido el pasar lord Ruessell á ocupar el puesto que aquel desempeñaba, y el entrar lord Clarendon en el ministerio de Negocios extranjeros de que estaba encargado anteriormente lord Russell.

El periódico mas importante de Inglaterra, el «Times», sigue haciendo la oposicion á lord Russell y asegura que el gobierno debe tomar inmediatamente un partido en la cuestion de reforma electoral.

El gobierno francés ha contestado á la nota del ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos sobre la ocupacion de Méjico por tropas del vecino imperio, defendiendo el derecho que tienen las naciones á pedir auxilio á sus aliadas cuando lo necesitan.

Gaceta.

—Traslacion.—Para la procesion solemne que ha de tener lugar el Domingo, se trasladarán en la tarde del Sábado 11 las imágenes de Nra. Sra. de la Fuensanta y San Rafael desde sus respectivas iglesias á la parroquia de San Pedro.

—Resultado.—Animadísimas han estado las dos subastas que van celebradas de Bienes del Estado, en las que casi solo han salido casas de menor cuantía de esta capital. Los tipos han subido en el remate muchas veces de una manera fabulosa. Esto prueba desde luego la grande estimacion que va adquiriendo en Córdoba la propiedad urbana.

—El vigía.—Como abundan las caretas, —el otoño, segun veo, —si viendo

tambien la moda—se ha disfrazado de invierno.

—Cabildo.—Hoy á las doce de la mañana se deberá reunir en la iglesia de San Pedro la Hermandad de los Santos Mártires, para tratar de la procesion del Domingo.

—Viaje.—El domingo salió de esta ciudad para Madrid el señor Ruiz Higuero, quedando encargado del mando el señor Gonzalez Marino, secretario del Gobierno civil.

—Transformacion.—La lluvia de estos dias ha dado lugar á graciosas peripecias. Un estrangero que llegó ayer á Córdoba se dirigió por la que será calle del Gran Capitan y por la alameda de los Tejares á la estacion del ferro-carril de Sevilla y empezó á hacer así su descripcion. «Se halla situada ultra-fangos y al pie de la Sierra.» Luego se ocupó de la ciudad y escribió lo siguiente: «Se halla media poblacion separada de la otra media por un caudaloso torrente que tiene incomunicados á los vecinos, y al que llaman los cordobeses calle de Almonas: se ha tratado de hacerle navegable; pero los cambios de viento han hecho muchas víctimas.» Nosotros creemos que el tal estrangero no sabe lo que se pesca, por mas que haya visto las lagunas que se forman en varios puntos de la ciudad.

—In statu quo.—Aun se hallan como estaban los destrozos que hizo el huracan en el cementerio de la Salud, y urge cada dia su reparacion, especialmente el cubrimiento de las bovedillas.

—Reunion.—Esta noche á las oraciones tendrá lugar en la Iglesia de San Rafael la de su hermandad y la de Nuestra Señora de los Dolores para tratar de su asistencia á la procesion que ha de verificarse en la tarde del Domingo. Se invita á los cofrades de ambas para que se sirvan concurrir.

—Instrumento de guerra.—El jefe de la guardia municipal diurna ha detenido y conducido á la cárcel á un hombre llamado Osuna, por haberse apoderado de una navaja que en la plaza de la Corredera tenia para su venta la quinillera Dolores Santos. Cuando por desgracia se repiten tanto estos hechos nos complace que al menos no queden impunés.

—Movimiento.—Segun los periódicos de Sevilla, ha tomado posesion del cargo de Administrador de consumos de aquella provincia nuestro paisano y amigo D. Francisco Austria.

—¿Y los ratones?—Se ha establecido en Florencia un hospicio para gatos. ¿Qué cosas tan divertidas tienen los italianos!

—A lo ageno.—Ha desaparecido de una especería del Campo de la Verdad una esportilla que contenia siete reales y seis cuartos en calderilla, siendo capturado un hombre que apareció ser el sustractor, por el guardia municipal Vallejo, que ha prestado este buen servicio.

—Estado de Sevilla.—Segun los periódicos de ayer el estado de esta capital mejora rápidamente, pues el Domingo solamente hizo quince víctimas la epidemia reinante, y despues hé aquí lo que dice un diario del martes. «Satisfactorio es ya para la poblacion y se espera lo sea mas con la lluvia que ha regado nuestras calles y purificado la atmósfera. En las doce primeras horas de ayer solo ha habido cinco invasiones y diez defunciones de todas clases de enfermedades. El cólera descende: en breve creemos le veamos muy lejos.» Segun parece

el dia 19 es el designado para el Te-Deum. Despues de la ceremonia las bandas de música recorrerán la poblacion. Con este motivo piden los periódicos que se supriman los campamentos, las juntas parroquiales, las casillas de depósito, los médicos nombrados y todo lo demas que se creó en circunstancias aflictivas que ya han cesado por fortuna.

—Nos gusta.—Se ha declarado de real orden corresponder el informe de las juntas de obras públicas de cada provincia, tanto en la parte facultativa como en la económica, siempre que se trate de cualquier proyecto de obras públicas que hayan de costearse de fondos provinciales ó municipales.

—Mas vale así.—Ya se ha repuesto de su dolencia el Sr. Peralta, Gobernador y Alcalde-corregidor de Sevilla.

—Así hay muchos.—Los periódicos de la corte anuncian el fallecimiento de nuestro estimado amigo D. Juan José Bueno, que por fortuna se encuentra completamente bueno, sano y salvo.

—Enseñanza.—Tenemos motivos para apoyados en convicciones públicamente reconocidas, para recomendar la enseñanza que en otro lugar insertamos, del acreditado catedrático Sr. Burillo, cuyos discipulos reportarán indudablemente de sus lecciones mucho provecho para su educacion intelectual y moral.

—Epigrama.—Un portugués de buen cuño—dió en la calle un tropezón; cayóse, y se hizo un chichón—contra un canto, como un puño:—en su cólera valiente,—por tomar venganza, airado,—tiró á la piedra un bocadito—y se quedó sin un diente;—y luego con grande aplomo—dijo reparando en ello:—si eres mas duro, me estrello,—si eres mas blanda, te como.

—Procesion.—Se ha oficiado ya á todas las corporaciones para que acompañen en la tarde del Domingo á las imágenes que procesionalmente han de dirigirse á la Santa Iglesia Catedral. Este acto deberá ser muy lucido á juzgar por el general deseo de que llegue el dia de esta solemnidad religiosa, justo tributo que debe á sus protectores un pueblo cristiano y agradecido.

—La Nueva Andalucía.—La empresa que tiene á su cargo esta capital á las nueve de la mañana desde el dia 9 del corriente.

—Música á palos.—Hace dos noches que hallándose varios jóvenes dando una serenata, se presentó uno llamado el Zurdito (que no demostró serlo) y le emprendió á palos con aquellos, resultando uno herido. Los serenos pusieron al golpeador á buen recaudo.

—Personal.—Ha sido nombrado D. Pedro Riobó oficial séptimo de la Administracion de Hacienda de esta provincia, y D. José Toro, que desempeñaba este destino, celador del ferro-carril de Manzanares con residencia en Alcazar.

—Edicto.—El Juzgado de Fuente Obejuna cita y emplaza á Francisco Vidal, contra quien se sigue causa por robo y heridas.

—Era de esperar.—La Junta provincial de instruccion pública, cuyo celo hemos aplaudido mas de una vez, ha remitido muy favorablemente, el informe que dijimos se le habia pedido sobre la creacion de una escuela de Bellas Artes en esta capital.

—Exequias.—El Viernes 10 del corriente, á las diez de su mañana, se ce-

Vertical text on the right edge of the page, including various notices and advertisements.

El señor... en la iglesia parroquial mayor de San Juan de la Cruz en la ciudad de Ecija... Un suizo que se habia quedado dormido mientras se libraba un combate... Escándalo... Mucha gente... Desde 1847 hasta el 1.º de Noviembre del presente año...

bre; precisamente los llevaron a tu cementerio; tú mismo los habrás enterrado... Pues hija mía, no he sabido nada; sin duda con la prisita no lo he advertido... El vino... Se comprendí muy bien que se olvide el baston, el paraguas, la petaca... La bovina... La Direccion de Agricultura publica, como ayer verian nuestros lectores en la seccion oficial...

la aludida enfermedad ó de otra cualquiera calificada de contagiosa, observando las reglas que están recomendadas por reales órdenes de 21 de febrero de 1845 y 2 de agosto de 1848... Suicidio... Conduca heroica... Conducta heroica. La polacra Adela, capitán Plá, de la matrícula de Barcelona...

el buque que mandaba, fué tal el entusiasmo y abnegacion que supo infiltrar á sus tripulantes una tercera parte para conducir el bergantin francés á puerto... El secretario de la redaccion. Isidoro Badia.

78 Un par zarcillos lazo, oro y esmeraldas, peso diez adarmes. 120
86 Una cadena de plata sobredorada, peso una onza y tres y medio adarmes. 15
120 Una sortija de oro, con una piedra verde, peso veintidos granos. 6
121 Una sortija de oro, con un diamante tabla, peso dos adarmes y un grano. 70
123 Un rosario de plata sobredorada, cruz filigrana, cuentas blancas, peso una onza y quince adarmes. 23
Córdoba 31 de Octubre de 1865. - El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Boletin religioso.
-Hoy.- San Severo y compañeros mártires.
-JUBILEO CIRCULAR.- En la ermita de S. Juan de Letran.
-Continúan en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.
-Octavo día de novena de Animas en la ermita de Consolacion, á las oraciones.
-Séptimo día de igual novena en la iglesia parroquial de S. Miguel, y en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.
-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.

Espectaculos.
RATAS INDUSTRIOSAS INDIANAS
y fieras domesticadas, instruidas por don Salvador Sicilliani: calle del Ayuntamiento, núm. 8. La funcion será muy variada y divertida.
Empezará todas las noches desde las 5 y media hasta las 9. -Es prohibida la entrada de perros. -Entrada general un real. -Niños y soldados cuatro cuartos.
EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.
CÓRDOBA.-1865.
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 7.
Consolidado 40,85.
Diferido 37,8.
Deuda amortizable primera clase 00,00.
Id. de segunda 0,00.
Id. del personal 22,90.
Acciones del Banco de España 133.
CÓRDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 6 de Noviembre á igual hora del 7.
Trigo 260 fanegas de 46,50 á 51.
Cebada 400 fanegas de 40 á 40,90.
Aceite en los molinos, de 44.
Id. en la ciudad á 54.
Jahon bandedo á 47 cuartos libra.
Carne de vaca á 52 cuartos libra.

Diligencias.
Madridiense.
Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Libreria núm. 22, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.
Cordobesa.
Salen para Madrid los días pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 2.
Victoriana.
Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cadiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cadiz y Sevilla.
Precios desde Menjibar á Cardenas.
Berlina, 200 rs. -Interior, 160. -Rotonda, 140. -Capé, 400.
Su administracion, esquina á la calle Libreria.
Castellana.
Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjibar á Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.
Festas andaluza- Sevillana.
Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Capé, 189. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.
Nueva Andaluza.
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 7 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena vice-versa, Berlina, 52 rs. Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por logua, y en Interior á 3 rs.
Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena, número 44, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruajes.
Empresa de transportes.
En combinación con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Córdoba todos los días.
Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Potosí.
Uniones galeras aceleradas.
De los señores Payeras, Gómez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arroyos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Libreria 22 y Luciano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.
Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.
Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta Capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arroyos y pasajeros á precios convencionales.
Transportes de la Union.
Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cardenas, y se admiten arroyos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Campanadas.
Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.
Campanadas.
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyos tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Para Málaga y su carrera... Para los pueblos de la sierra... Para Ecija, la Carlota... Campanadas... Cosarios.
Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblos que se expresan.
Y Posada del Puerto de S. Pablo.
BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadán.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANNUNZ. Rafael Serrano; Juan Garcia; Alonso Rubio; José Serrano; Juan Ortega; y José Rodriguez.
CANETE. Manuel Gutierrez; y Juande alba.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla; por cada 4 personas.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTAÑAN. Agustín Robles y Juan Castillero.
ECIJA. Salvador Diezuez.
ANQUIAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio; y Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potosí.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUILAENCE. José María Valera y Francisco Venecia.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Ferro-carriles.
De Córdoba á Sevilla.
Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 14 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 10 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.
De Córdoba á Málaga.
Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la madrugada y llega á Málaga á las 40 y 34 minutos.
De Málaga sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 14 de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en

Monte de Piedad.
Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.
Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.
De Málaga y su carrera á las 4 de la noche.
De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.
De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 40 y 40 minutos de la noche.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 28 minutos de la noche.

Monte de Piedad.
Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.
De Málaga y su carrera á las 4 de la noche.
De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.
De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 40 y 40 minutos de la noche.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 28 minutos de la noche.

Franqueo.
de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.
-Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.
PARA LAS Y LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMER. AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.
Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con láminas aparte del texto, a medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

La Reina de las tintas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, y se realizan a 5 rs. cada una.

El Omnibus. Almanaque literario cómico-burlesco para 1886, adornado con grabados y caricaturas. Contiene el calendario religioso completo, tarifas de correos, ferrocarriles y telégrafos de España y del extranjero. Tarifas del papel sellado etc. Reducción de monedas y otras muchas noticias de interés general. Se vende a 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se realizan al por mayor grandes partidas de papel de fumar a precios de fábrica. Los señores que gustan surtir de este artículo encontrarán precios más equitativos que recibiendo directamente de Alcoy.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo del 1886. Calendario de Joaquín Yagüe, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

La moda elegante, contiene los dibujos más elegantes de las modas de París, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

La Hermana Ana. Los señores que se han suscritos a esta preciosa novela de Paul de Kock, por conducto de un repartidor, cuyo paradero hoy se ignora, se servirán acudir al despacho del DIARIO DE CORDOBA, para recibir las entregas sucesivas.

Almanaque de la risa para 1886. Ramillete de chistes, orugas y abrojos; coque en las foresterías literarias. Por D. Ventura Ruiz Aguilera. Se vende a 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. En la calle de José Rey núm. 45, se subarrienda por tiempo de seis meses una sala baja, una despensa y cocina, con uso en la torre, cuadra y aparta-do. En la calle de Góspedes núm. 2, darán razón con quien se ha de tratar.

Pérdida. De la dehesa de las Laderas altas de S. Gerónimo se ha extraviado una potra negra de edad de tres años, con el hierro R. C. La persona que sepa su paradero podrá acudir a la calle Marmol de Barbueros núm. 5, donde vive su dueño.

Arrendamiento. El de la casa núm. 2 de la calle de Jesús Crucificado, para desde Navidad en adelante.

Hallazgo. La persona que hubiese perdido un rosario en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, en la mañana del día del actual, podrá pasar a la casa núm. 17 de la calle de la Encarnación, en donde dando las señas le será entregado.

Juego completo de lotería. Se vende a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta a 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta en subasta. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen; se enagenan en subasta privada, que tendrá lugar el día 15 de Noviembre actual, de once a doce de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa, calle alta de Santa Ana número 3, las dos fincas siguientes: Una hacienda llamada de San Rodrigo, situada en el pago de la Viñuela, término de la villa de Adamuz, cercada en parte, compuesta de 7,000 oliveros de 20 a 25 años, vino de 6,000 cepas, 130 higueras y otros árboles frutales, unas 20 faegas de chaparral, 2 id. raso, 4 id. con posturas pequeñas, unas 40 id. de monte bajo con chaparros y su casa de teja con cocina y 4 habitaciones, horno, cuadra y cortijo de chimenea para acentueros.

Y otra hacienda conocida por la Ladonera, distante una media legua de la anterior, sita en el pago de Casillas, término de la Ciudad de Almonte, que se compone de 6,000 olivos de unos 70 años de edad, 420 higueras, bastantes encinas y chaparros, algunos álamos, un cercado para verdura y dos pozos. Tiene también caserío con 4 habitaciones y cocina en piso bajo, y 6 habitaciones y cocina en el alto, y además cuadra, pajar, horno, molino con dos prensas y bodega con 3,000 arrobas de cabida.

Hasta dicho día se admiten proposiciones en la expresada Notaría del Sr. García Mesa, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales ha de tener efecto el remate, y se darán cuantos conocimientos se puzca.

Arrendamiento. El de la hacienda de Alizé, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, para desde 4.º de Enero próximo. En su contaduría se oye proposiciones.

Venta. Se hace de una caldera, un brasero de cobre y otros efectos de casa. San Pablo 4.

Venta. Se hace de una magnífica flauta de marfil, con su estuche, en precio muy arreglado a la persona que le convenga podrá pasar a la calle de S. Feligero, antes del Portillo, núm. 7.

Beneficio al público. En la horchatería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente a S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcochetas ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicarás de chocolate con seis bizcochos por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras a 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en almibar a 28 cuartos libra; se hace crema a la inglesa y la española, y se vende arroz que vale a 44 cuartos libra y se dá a 42. Se vende arroz de varias frutas, a 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pida, todo a precio muy arreglado.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriol, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueado de las pastas brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Teja, único representante en toda la provincia de Córdoba.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día del papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes: Una cartera a 6 mrs. Docena de id. a 15 ctos. Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, a los comerciantes en pequeño y grande escala, a los secretarios municipales, a los banqueros, a los escribanos y a todas las demás personas empleadas en bufetes. Se venden en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, a 22 rs. cada ejemplar.

Tripa seca de vaca americana. Clase superior; se vende a 4 rs. mazo de 47 varas, en casa de D. José Ballasteros, calle Marqués del Villar núm. 3.

Muebles de venta. En la casa calle Arco Real núm. 11, se venden dos silleros dorados y negros, dos sofás y cuatro mesas, todo de hechura muy antigua; otra sillería con veinte y cuatro sillones de palo santo, forro de terciopelo y muelles, y con su sofá; tres contadores antiguos de lo mejor en su clase; varios cuadros ovalados; tres pares de guarniciones de tiro de coche; una escopeta del fabricante Canon un retaco bueno y otras varias cosas. Se podrán ver todos los días desde los Domingos desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los más respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 8 rs. ejemplar.

Venta. La casa núm. 2 Plaza de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada; con comodidades y amplias habitaciones empapeladas, cristallada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, solar y una estensa atarazana con segundo piso de propiedad particular y libre de todo gravamen; hora de verla, desde las cuatro a las siete de la tarde, todos los días.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día 1.º de Navidad. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razón.

Almanaque de los Chistes, para 1886, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, símiles, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecías, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Se halla de venta a 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel timbrado. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, a precio arreglado; para tratar, plazuela del Potrú, núm. 9.

La Envidia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Pérez Escrich. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto. El precio será medio real la entrega en toda España. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, en donde habrá entregas de muestra para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la publicación.

Pérdida. En primeros de Setiembre último debió de ser remitido desde las Ventas de Cárdenas a Córdoba un bulto forrado en estera de canutillo, que contenía colchones y ropas de cama para remitir a Antequera. La empresa de galeras ó diligencias que tenga noticias del expresado bulto, tendrá la bondad de manifestárselo a D. Alfonso Maroto, de la misma población, lo que se agradecerá y gratificará si quiere admitirse.

LIBROS DE TEXTO Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria; Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

Rob Boyveau Laffecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOUYVEAU LAFFECTEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de St. Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar como el mayor sigilo se emplea en la medicina real hace más de setenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos, el temblor de caídas; todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes a mercurio y otros remedios, así como los ampíres y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, Tumor blancos, Gota, Asmas nerviosas, Catarros de la vejiga, Uleceras, Palidez, Sífilis, Abscesos, Reumatismo, Marasmo, Hiperconidia. Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs.—Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Tacónnet, depositario general. Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano.—Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

POSTATO DE HIERRO. DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS—INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARÍS. Este líquido, según las observaciones hechas en los hospitales de París, y consignadas en el prospecto, es superior a las hidroras limpiadas de Vallet, al ácido de hierro, al hierro reducido, por el hidrógeno, al yoduro de hierro, y curará rápidamente el color de oplada, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayuntamiento del ACETATE DE FIGADO DE BACALAO, y el mejor sosten del cuerpo para resistir a los grandes calores y a las enfermedades que estos ocasionan. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT Y CA, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Tacónnet, depositario general.—Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano.—Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio. Se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc. Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE Matico. GRIMAULT Y CA FARMACEUTICOS EN PARIS. rápida e infalible de los gonorreas, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamación de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y FUCHE de París han renunciado al empleo de cualquier otro medicamento. La inyección se emplea al principio de la enfermedad, en todos los casos crónicos e inveterados que han resistido a las preparaciones de china y a las inyecciones de la metilada. Depósito general en París, en casa de GRIMAULT Y CA, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

Para la venta al por mayor en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, A. Tacónnet, depositario general.—Venta al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano.—Sevilla; Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

BANCO DE ECONOMIAS. El Consejo de vigilancia, y la gerencia de esta sociedad, han designado el viernes 7 del corriente, y la hora de las doce del día, en el salo bajo de la casa núm. 70 de la calle de Capellanes de la Corte, para que tenga lugar la junta general extraordinaria que fue convocada para el 30 del mes próximo pasado, suspendida de orden de la autoridad a causa del estado de la salud pública, y los que tengan representación de ausentes en la junta, podrán concurrir al acto al presidente de la junta, las cartas que les autoricen. Madrid, el día 1.º de Noviembre de 1885.—Los directores.

LECTURA DE LIBROS A DOMICILIO. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se admite suscripción para la lectura de libros a domicilio. Se encontrará un esraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los más célebres escritores nacionales y extranjeros. Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase pueda reportar, se ha fijado desde luego la suscripción a precios más económicos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por meses, 8 rs. Por trimestres, 22 rs. NOTA. Se advierte que la suscripción solo dá derecho a llevar un solo tomo, leído el cual puede tomarse otro y así sucesivamente.

VERDADERAS PILDORAS DE MONSERRAT. Unico depósito en Córdoba, Letrados 22.

Arrendamiento. Desde San Miguel 24 de Setiembre de 1886 en adelante, se arrienda a 4.º de Enero de 1887, con respecto a el arbolado, se arrienda el cortijo nombrado de la Contrera, conocido antes por el del Guerrero, situado en el truedo y término de esta capital, al sitio de la Cruz de Juárez, bajo el tiempo, renta y condiciones que aparecen del pliego que se halla de manifiesto en casa de su propietaria doña Francisca Barranco, plazuela de Santa Ana núm. 43, y en la Notaría de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de José Rey núm. 21.

Venta. Se vende una urna de caoba, de vara y tercia de alto, que contiene un Crucifijo de cerca de una vara, adornado con mullas y hueras flores. La persona a quien convenga podrá pasar para tratar de su precio a la casa núm. 2 calle de Alfaros, esquina a la de la Puente, donde está de manifiesto.

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan inmediato en adelante la casa principal conocida por el Bailio, con buenas y espaciosas habitaciones, cuartos, cochera, granero, dos jardines y abundante agua de pie, y cuantas comodidades puedan desearse; para tratar, con D. José M. Chacon, que vive calle de Pedregosa núm. 3.

Venta. Se enagenan 250 fanegas de tierra de olivar, y cenizar, con terrenos para sembrar, de la hacienda Campiñuela baja, un cuarto de legua de esta capital. Se vende también en peajares de más ó menos cabida, según convenga al comprador. Para tratar, con D. José M. Chacon, que vive calle Pedregosa núm. 3.

Arrendamiento y venta. Se arrienda el chozo de caza mayor y menor de las dehesas de Choza Redonda y el Maremo, próximo a esta capital. Se vende la bellota de la presente cosecha y arbolado para carbon, y se dan peajares a precios convencionales. Para tratar, con D. José M. Chacon, que vive calle Pedregosa núm. 3.

Arrendamiento. Se arrienda la hoja del cortijo del Fontañar, término de Sta. Ella, nombrada de Valdecados, para labrarla al tercio, compuesto este de 120 fanegas. Para tratar y enterarse de las condiciones, con don José M. Chacon, que vive calle Pedregosa número 3.

Venta. La de una casa situada en el callejón de la puerta de Gallegos, número 35, que contiene siete habitaciones, altas y bajas, despensa, cocina, pozo y pila, patio principal, corral, cuadra y pajar, con vistas sobre la muralla al paso de la Agricultura y calle de los Tejares. Otra en la calle de la Barda núm. 38, parroquia de S. Lorenzo, y contiene ocho habitaciones altas y bajas, patio, pozo, pila y corral. La persona que quiera interesarse en la adquisición de alguna de ellas, podrá tratar de su ajuste con el dueño, que vive calle de Paduaria núm. 4.

Traspaso. Desde Navidad próxima se traspasa la casa, estantería, mostrador, etc., en la calle Espartera núm. 42, que ocupa el establecimiento conocido por el «Biblioteca». La persona que desee arrendarlo podrá entenderse con el inquilino que la vive, 7-4.

Enseñanza. El conocido catedrático Sr. D. Antonio Santos Burillo, ha abierto su enseñanza privada desde 1.º del actual, en su casa calle de S. Alvaro núm. 42. Los que gusten dedicarse al estudio de las ciencias matemáticas, serán instruidos con el celo y esmero que el profesor tiene bien acreditado. Dara también enseñanza de los idiomas francés e italiano a quienes tengan interés por estos objetos del saber, que figuran en el día con reconocida necesidad entre los de la educación intelectual. Sabido es en general cuanto interesa en la actualidad el estudio de los elementos de las ciencias físico-matemáticas por su aplicación a numerosas carreras basadas en ellos, y también el de los idiomas enunciados por su reconocida utilidad en las relaciones científicas, diplomáticas e industriales. Las personas a dulces que deseen instruirse en algunas de estas ciencias útiles para la mejor dirección de sus necesidades ó intereses privados, tienen a la vista esta oportunidad que les brinda, pudiendo hacerlo a solas con el profesor, deponiendo el equivocado sentido de que la edad, hasta cierto punto, sea un obstáculo resistente para adquirir algunos conocimientos. En estos casos el método más seguro de enseñanza es, pocos preceptos y mucha práctica.

Pérdida. Desde la calle de la Plata, por la de S. Miguel hasta la Administración de Hacienda pública, se han extraviado unos papeles. La persona que los haya encontrado y se sirva entregarlos en la calle de Sta. Marta núm. 3, recibirá una gratificación y se le agradecerá.

Pérdida. En el cortijo de Torreabald, término de esta Ciudad, se extravió el día 2 del corriente una yegua de la propiedad de D. Andrés Crespo, vecino de Fernanruñez. Sus señas son: lazana, ocho años, el hierro figura un corazón en el cuarto derecho y otro igual en la espaldilla.

Venta. Se venden ocho arrobas de lana vegetal sin usar, a 21 real arroba. Darán razón, plazuela de las Dueñas número 13.

Venta. La de la Plaza de Toros de esta Capital. Las personas que deseen adquirir la expresada finca, podrán dirigirse a la calle de Lineros núm. 34, donde se les darán cuantos datos quieran para su conocimiento.

Géneros. En la calle del Ayuntamiento núm. 8, se ha abierto un gran despacho de géneros propios para la presente estación, que durará ocho días.